

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 103
SEGURIDAD PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, cito a ustedes a sesión ordinaria de Consejo de Seguridad Pública, **a efectuarse el lunes 27 de Octubre de 2025, a las 15:00, en SALA DE SESIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.**

TEMAS TRATADOS	
1	LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN N°102 FECHA SEPTIEMBRE 2025.
2.	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2025.
3.	INFORMACIÓN POR PARTE DE TENENCIA DE DALCAHUE.
4.	INFORMACIÓN POR PARTE DE ALCALDE MAR.
5.	VARIOS.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Se da la bienvenida a todos/as los participantes de la mesa, se aprueba el acta de la sesión N°102 correspondiente al mes de septiembre 2025.• Posteriormente, a través del secretario ejecutivo se dan a conocer las actividades realizadas por la oficina de seguridad pública comunal durante el mes de septiembre 2025, las cuales se dividen en 5 ejes tales como;<ol style="list-style-type: none">1. Actividades preventivas.2. Actividades comunitarias.3. Actividades Fiscalizadoras4. Reuniones de gestión.5. Patrullajes Mixtos.• Don Marcelo Calderón Gatica, Suboficial Mayor y jefe de Tenencia de la Comuna de Dalcahue, presenta las cifras y labor realizada por carabineros sumada a la labor conjunta con el municipio, específicamente la labor de los patrullajes mixtos, controles vehiculares, controles de identidad, e infracción por consumo de alcohol en la vía pública, además de exponer el excelente trabajo mancomunado durante el mes.• En puntos varios,<ol style="list-style-type: none">1. Se coordinan los compromisos y calendarios para el mes de noviembre 2025, planificación para el verano y festividades de fin de año.	

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 103
SEGURIDAD PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



- Sin mas puntos y consultas, se da por finalizado la sesión N° 103 de Consejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente al mes de octubre del 2025.

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 103
SEGURIDAD PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



COMPROMISOS Y/O ACUERDOS

Nº	Actividad	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Compartir Acta y presentación correspondiente a la sesión N° 103 de Consejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente al mes de Octubre del 2025	Oficina de Seguridad Pública Comunal	31/11/2025	Vía correo y a la brevedad posible.
2	Generar Calendario de Patrullajes Mixtos en conjunto con Carabineros de la Tenencia de Dalcahue para el mes de noviembre.	Oficina de Seguridad Pública Comunal y Carabineros de la Tenencia de Dalcahue	31/11/2025	Vía correo y a la brevedad posible.
3	Generar Calendario de Patrullajes Mixtos en conjunto con Alcaldía de Mar de la comuna de Dalcahue para el mes de noviembre.	Oficina de Seguridad Pública Comunal y alcaldía de mar Dalcahue	31/11/2025	Vía correo y a la brevedad posible.
4	Generar Calendario de trabajo en conjunto con Ministerio de Transporte para el mes de noviembre.	Oficina de Seguridad Pública Comunal y Ministerio de Transporte	31/11/2025	Vía correo y a la brevedad posible.
5	Apoyar en las actividades calendarizadas por el municipio y que se desarrollaran en el mes de noviembre.	Oficina de Seguridad Pública Comunal	31/11/2025	Vía correo y a la brevedad posible.

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 103
 SEGURIDAD PÚBLICA
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Representa a:	Firma
1	Mrs. Isabel Vargas M.	OLN.	
2	Fernando Ruiz P	ADM. municipal	
3	Jorge Muñoz	el. Seg. Pd.	
4	Mónica Hernández Br	Representante Comunitario	
5	Román Valenzuela Contreras	Seg. Pd. Civil y Econ.	
6	Mel Oyego Monville	SENDA	
7	Alejandro Villaseca H.	ALCALDESA	
8	Claudia Vare G.	Secretaria Municipal	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA N°103 MES DE OCTUBRE 2025

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA MES DE SEPTIEMBRE 2025.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

- ACTIVIDADES PREVENTIVAS.
- ACTIVIDADES COMUNITARIAS.
- ACTIVIDADES FISCALIZADORAS.
- REUNIONES DE GESTIÓN.
- PATRULLAJES MIXTOS.

3. INFORMACIÓN POR PARTE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS.

4. INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE MAR.

5. VARIOS.